



sepca

Sindicato de Empleados
Públicos de Canarias

GRATIS

SI ERES PERSONAL LABORAL EN FRAUDE DE LEY

SEPCA pone a disposición del personal laboral del Ayuntamiento de Santa Lucía, su Servicio Jurídico gratuito para los/as AFILIADOS/AS a efectos de los procesos judiciales de:

- Interposición de demandas de "INDEFINIDO NO FIJO".
- Interposición de demandas de "SUPERIOR CATEGORÍA"

TE ASESORAMOS

928 72 72 00 EXTENSIÓN 191

625 609 761